ACTA No. 91

FECHA: 28 de septiembre del 2021

HORA: 10:30 PM

LUGAR: Comunidad de cuidado- Gratitud

TEMA: Articulación Referente Crónicos Sub Red Norte

ASISTENTES: Disneyla Diaz - Coordinadora
Claudia Jiménez – Referente estrategia CERS
Fernanda Jiménez – Trabajadora social

OBJETIVO: Llevar a cabo articulación con entidades interinstitucionales con la finalidad de afianzar servicios de bienestar para las personas mayores.

INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el plan de atención integral se lleva a cabo proceso de articulación con la referente de crónicos de la sub red norte, con la finalidad de generar espacios que permitan socializar acciones de bienestar en las personas mayores.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida y presentación.
2. Socialización temas propuestos por la sub red norte
3. Actividad complementaria a lo expuesto.
4. Asignación de compromisos.

DESARROLLO:

Siendo las 10:30 a.m se lleva a cabo el desarrollo de las actividades propuestas en articulación con la referente de crónicos de la sub red norte teniendo en cuenta que durante el mes de septiembre del 20 al 26 del mes de celebra la semana de los hábitos de vida saludable, por lo anterior se desarrollaron actividades donde se trabajaron las siguientes temáticas:

Hipertensión Arterial: Para esta actividad se lleva a cabo la presentación del tema por medio de videos y diapositivas para la socialización donde las personas mayores donde adquieren herramientas básicas para el manejo de la enfermedad y los cuidados específicos que se deben tener en cuenta.

En un segundo espacio se lleva a cabo un encuentro en el que la referente expone por medio de una lectura cual es el beneficio de tener un estilo de vida saludable en el que las personas mayores por medio de algunas recomendaciones mejoren su condición de vida, por esta razón se debe:

1. Elegir alimentos naturales: frutas, verduras, tubérculos, cereales.
2. Beber agua y evitar las bebidas azucaradas.
3. No agregar sal a tus comidas y revisar las etiquetas.
4. Realiza actividad física todos los días y con mayor frecuencia.
5. Evitar el consumo de alcohol y tabaco.

Por lo anterior se solicita a las personas mayores acatar las recomendaciones brindadas y se deja para aplicación realizar actividad física a diario, alimentarse de forma correcta sin desperdiciar los alimentos e investigar acerca de la resolución sobre la comida chatarra para discutir en la próxima sesión.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	Disneyla Díaz
Fernanda Jiménez	Trabajo social	Comunidad de Cuidado Gratitud	Fernanda jiménez

Elaboro: Fernanda Jiménez – Trabajo social

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: 10 de septiembre del 2021 al 17 de septiembre 2021	Nombre de la Actividad: Vida saludable pacientes crónicos - Hipertensión arterial	Responsable: TS Fernanda Jiménez







REGISTRO FOTOGRÁFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: VIDA SALUDABLE – PACIENTES CRÓNICOS Lugar: C.C. GRATITUD. Fecha y hora: Septiembre 28/2021

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Claudia Jimenez	63.508910.	Subred Norte	Pf. CENT. estrategias CERS	claudia.subrednorte@gmail.com	3165324999	
2	FERNANDA JIMÉNEZ	52771453.	C.C GRATITUD.	TRABAJADORA SOCIAL	fjimenez.ambitofamiliar@gmail.com	3195840130	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner